

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ACTA 017/2025

SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Buenos días a todas y todos los que nos acompañan en este día tan emblemático para nuestro Municipio, para conmemorar el 495 (cuatrocientos noventa y cinco) Aniversario de fundación hispánica de Atotonilco el Alto. Siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) del día viernes 13 (trece) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en la Plaza de armas, con domicilio en la calle Juárez, Colonia Centro de esta ciudad, damos inicio a la **Sexta Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil (veinticuatro guion dos mil veintisiete).**

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Para desahogar el primer punto del orden del día le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta Municipal, procedo a realizar el pase de lista.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	ASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	ASISTENCIA
SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	ASISTENCIA
REGIDOR	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	INASISTENCIA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	INASISTENCIA
REGIDORA	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo, Presidenta, que contamos con la presencia de 11 (once) ediles, de los 14 (catorce) posibles.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Por lo tanto, y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que a partir de este momento se declara abierta la presente Sesión Solemne, en conmemoración del 495 Aniversario de la Fundación de Atotonilco el Alto.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Les comento que el Regidor CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA me informó que por motivos personales no podrá asistir a la presente sesión y solicita se le justifique su inasistencia, para lo cual pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno, justificar la inasistencia del Regidora CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA quien informó que por motivos personales no podrán acudir a la presente sesión. Quienes estén a favor de justificar su inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la petición por Unanimidad con 11 (once) votos a favor

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente sesión sea de carácter Solemne. Solicito a la Secretaria General someterlo a votación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, pongo a consideración del Pleno la propuesta para que la presente Sesión sea de Carácter Solemne. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento, instruyo a la Secretaria General para que dé lectura al orden del día que se les hizo llegar para la presente sesión.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucciones de la presidenta, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EN LA PLAZA DE ARMAS, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA, AL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, AL ALUMNO JUAN ISAUL GUTIÉRREZ SALAS, AL PROFESOR LUIS OROZCO VÁZQUEZ, AL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE Y AL PROFESOR VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ
- V. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO ABARCA Y EL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV, JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, ACOMPAÑEN A ESTE PLENO COMO INVITADOS DE HONOR, PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.
- VI. RECORRIDO E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL MEXICANA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- VII. RECORRIDO DE LA BANDERA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.
- VIII. RECORRIDO DE LA BANDERA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.
- IX. RECORRIDO DE LA BANDERA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO.
- X. RESEÑA EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA DE ATOTONILCO EL ALTO, POR PARTE DEL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.
- XI. PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR LUIS OROZCO VÁZQUEZ, CON UN POEMA DEDICADO A LA FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO.
- XII. LECTURA DEL ACTA DE FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO, EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA, POR NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN, FECHADA DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 1530 (MIL QUINIENTOS TREINTA). POR PARTE DEL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

XIII. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ, EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA, POR NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN, FECHADA DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 1530 (MIL QUINIENTOS TREINTA).

XIV. MENSAJE DEL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Una vez leído el orden del día, pido a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno aprobar el orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

IV. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EN LA PLAZA DE ARMAS, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA, AL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, AL ALUMNO JUAN ISAUL GUTIÉRREZ SALAS, AL PROFESOR LUIS OROZCO VÁZQUEZ, AL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE Y AL PROFESOR VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Quiero solicitar a este Pleno su aprobación para desahogar la presente sesión solemne en ésta plaza de armas, ya que es un símbolo de nuestra identidad, y a su vez se autorice el uso de la voz al Excelentísimo Embajador de la República de Costa Rica en México, Pablo Heriberto Abarca Mora, al alumno Juan Isaul Gutiérrez Salas, al Profesor Luis Orozco Vázquez, al Cronista Municipal Juan Ramon Ramírez Andrade, y al Profesor Víctor Gómez Juárez, por lo que pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que que la presente sesión se desahogue en esta plaza de armas y se autorice el uso de la voz al Excelentísimo embajador de la República de Costa Rica en México, Pablo Heriberto Abarca Mora, al alumno Juan Isaul Gutiérrez Salas, al Profesor Luis Orozco Vázquez, al Cronista Municipal Juan Ramon Ramírez Andrade y al Profesor Víctor Gómez Juárez,. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

V. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA Y EL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV, JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, ACOMPAÑEN A ESTE PLENO COMO INVITADOS DE HONOR, PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Hoy es un día muy importante, porque conmemoramos el 495 Aniversario de la fundación hispánica de nuestro bello Atotonilco el Alto, razón por la cual nos honran con su distinguida presencia el Excelentísimo Embajador de la República de Costa Rica en México, Pablo Heriberto Abarca Mora, y el Diputado Local José Aurelio Fonseca Olivares, por lo que solicito de su aprobación para que nos acompañen como invitados especiales en esta sesión solemne de Ayuntamiento, en este momento cedo el uso de la voz a la Secretaria General, para que lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a su consideración la propuesta para que el Excelentísimo Embajador de la República de Costa Rica en México Pablo Heriberto Abarca Mora y el Diputado local del distrito XV José Aurelio Fonseca Olivares, acompañen al pleno del Ayuntamiento en la presente sesión. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 11 (once) votos a favor.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento cedo el uso de la voz al profesor Víctor Gómez Juárez, para desahogar los siguientes puntos del orden del día.

VI. RECORRIDO E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL MEXICANA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

Por parte de La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez y La Síndica Municipal Humbelina De Jesús Guzmán Barba.

VII. RECORRIDO DE LA BANDERA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Por parte del Excelentísimo embajador de la República de Costa Rica en México Pablo Heriberto Abarca Mora.

VIII. RECORRIDO DE LA BANDERA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

Por parte de la Regidora Margarita Damián Mercado.

IX. RECORRIDO DE LA BANDERA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO.

Por parte de la Regidora Yéssica Cassandra García Arias.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

X. RESEÑA EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO, POR PARTE DEL CRONISTA MUNICIPAL JUAN RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.

El Cronista Municipal Juan Ramón Ramírez Andrade.-

Atl-Tecuilli-Ko

La aparición de los primeros pobladores de este maravilloso lugar llamada Atl- Tecuillo- Ko.

El topónimo que nos representa se compone de tres palabras sagradas: Atl (agua), Tecuilli (fogón) y -ko (lugar).

Proviene del náhuatl Atotonilco, que significa "lugar de las aguas calientes". Este sitio ha estado habitado desde la época prehispánica y mantiene una profunda conexión con el arcano del agua, vinculado al centro ceremonial de Taretán, en armoniosa convivencia con la naturaleza.

Sus orígenes se remontan hacia 1210 antes de que hubiera agricultura, en el registro perteneciente al Señorío de Cóynan, donde éramos tributarios, en la primera etapa donde nuestros antepasados Chichimecas eran hombres libres, basándonos en los vestigios de restos humanos y animales prehispánicos encontrados en el lecho del río los sabinos.

La raíz y esencia de su emblemática toponimia de una olla sentada en tres tenamastes de un indigné etnia establecidos en la margen del río, del manantial de Taretán, manantial original único en esplendoroso valle cubierto de cerros.

Tiene el origen de la segunda etapa con una rica leyenda que nos cuenta que el Rey de Michoacán del imperio Purépecha Tzintzincha Cazonci tenía a su hija enferma de un mal desconocido para los curanderos, que usaron yerbas y pócimas.

Y no se curaba, recurriendo a dios Curicaveri deidad principal de los Purépechas, después de sacrificios humanos y ofrenda, se manifestó y habló por medio de un sacerdote y dijo que llevara a su hija a tomar baños de agua caliente.

Que esto significa la palabra Atotonilco y que así sanaría su princesa.

Se formó una lujosa comitiva con ricos presentes, llevando muchos esclavos para el sacrificio, nobles tarascones caminaron al lugar prometido, haciendo el boto de fundar un pueblo, para su asentamiento en dicho lugar de agua caliente si su hija sanaba.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

Llegando hasta el lugar del agua caliente, en Taretán donde dio inicio la ceremonia pidiendo permiso a la madre tierra y traed leña encender y dar tribuyo adiós del fuego.

La princesa fue conducida por las mujeres ancianas sabias en el centro ceremonial sagrado Taretán T, are Piedra sagrada, donde fue bañada su hija entre ladras y cerros con rica vegetación recobro su salud, honrando el culto ancestral en el lugar de las aguas calientes Atotonilco asiento de Chichimeca, Aztecas y Tarascones.

La princesa encontró paz y cumpliendo su pablara de fundar este pueblo con 26 hermanos indios.

Dando paso a este mestizaje étnico entre los Atotonilcas (chichimecas) y tarascones a nuestro origen con a los Tecuexes que significa Terraza de (Tetl) Piedra que representaría las terrazas o galápagos que serían los vestigios arqueológicos más antiguos en esta zona.

Al morir el rey de Michoacán toma el trono su hijo Cazonci y este es conquistado por españoles, tributando al señorío de Cóynan y este su vez a Michoacán pertenecemos al gobierno español de la alcaldía mayor de Poncitlán.

En 1530 fuimos sometidos por Nuño Beltrán de Guzmán y este dio muerte a nuestro Gobernador Cazonci II. Dando paso a la fundación hispánica.

Que el calendario nos marca el 15 de junio de 1530 fundación hispánica de San Miguel de Atotonilco, antes que Guadalajara y Michoacán.

Orgullosos de nuestras raíces chichimecas, aztecas y Purépechas son los tenamastes de nuestra olla de Atotonilco y el apellido el Alto lo toma del encomendero Andrés de Villanueva de documento de la conformación del latifundio de los Altos de Villanueva en el Mayorazgo de Mapillas desde el Valle de San Silvestre, hasta San Ignacio Cerro Gordo y de los Ayo hasta Tototlán.

Es cuento señora Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto Martha Liliana Padilla Ramírez felices 495 aniversario de fundación hispánica de Atotonilco el Alto.

XI. PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR LUIS OROZCO VÁZQUEZ, CON UN POEMA DEDICADO A LA FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO.

Se le da el uso de la voz al Profesor Luis Orozco Vázquez para dar lectura a un poema dedicado a la fundación del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

XII. LECTURA DEL ACTA DE FUNDACIÓN DE ATOTONILCO EL ALTO, EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA, POR NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN, FECHADA DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 1530 (MIL QUINIENTOS TREINTA). POR

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circular stamp at the top and several long signatures.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PARTE DEL DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.

El Diputado Federal Aurelio Fonseca Olivares.- Muy buen día. 15 de junio 1530. En el acta de nacimiento de Atotonilco, que se hace un extracto que a la interpretación y letra dice.

En el nombre del emperador Carlos Quinto que por la gracia de Dios. Rey Católico de los señoríos Españoles, Rey Católico de las indias orientales y occidentales, en su real corona dominadora en las poblaciones de indios naturales de Occidente de esta capital de Méjico lugar habitado por naturales gentes que están en nuestro dominio siendo naturales de este pueblo del Señor San Miguel de Atotonilco el Alto.

Familias universalmente, quienes admirablemente beneficia de la confesión por la sangre de cristo Señor Nuestro, para el provecho de su conversión.

Que dentro de estas tierras en sus límites guarda los linderos reconocidos en el título de merced de tierras de indios de este pueblo de San Miguel de Atotonilco el Alto, llamado así por el agua caliente Atotonque que está al oriente del pueblito mismo que su majestad califica expidiendo el testimonio de este pueblo del dominio de Guadalajara.

En el Occidente con tierras escarpadas, cerros y montes altos y bajo entre las laderas un ojo de agua, llevando sus corrientes a beneficio de la comunidad de este pueblo de San Miguel de Atotonilco el Alto. Lugar en que este título significa que fue fundado por indios sin mezcla de españoles y en una tierra a su usufrutuo para habitación por todos partes del pueblo de sementeras para su cultivo ya que la calidad del terreno es bueno, con clima templado y el viento es fresco y saludable.

Temporal fértil, el agua es dulce y de buen sabor para beber, a los alrededores hay ciudades y villas y demás provincias sujetas a la Real Cónyan hoy Ciénega del Pastor, siendo fundado el pueblo de San Miguel de Atotonilco el Alto con Atotosingo, en el inicio y de más que conformaron cuales nombre están en el titulo original cual tenemos una copia todos naturales del pueblo.

Que al hacer el uso de su agua para regar plantíos y sembradíos gozando de los frutos de la tierra con el título Real concesión con las siguientes medidas y colindancias.

Al picacho de una peña colorada que está en el halda del cerro Atcolambre, y corriendo ya en la loma del mismo cerro, pasa agua corriente que viene del ojo de agua de Santa Rosa Atotonque, en la cumbre del cerro Atcolambre y en dicho lugar al oriente del nacimiento de agua caliente de la peña colorada Telpaltotonque y al norte está el cerro de la Abuja de los volcanes llamado totonque de agua caliente.

En las haldas de este cerro en la ladera al poniente junto al pueblo está el ojo de agua caliente por el que se consagraron estos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

pobladores y por él se nombró Atotonilco que significa Atotonque y Alto porque está arriba del cerro.

Hechos en la mojonera de agua caliente del cerro atotonque en la mesa de Toledo corre su medida al norte al arroyo del Tigre de las colomillas sobre llano, barranca hasta la mojonera esquina oriente y hasta la boca del arroyo o barranca, al oriente de esta medida local y perteneciente a los naturales del pueblo de San Agustín de Ayo el Chico.

En la mojonera oriente norte al poniente en la mojonera de la Labor en el cerro de Santa Clara.

Al norte con el pueblo viejo de San Juan, Jayotitlan, al norte sur con Jaquetas bajo el cerro de Tetitlan, en el plan con el pueblo de San Pedro Tototlán estos linderos locales.

Presentes los naturales del pueblo viejo y de los sitios de D Agustín de la Vega Cortéz Martel del Portezuelo. En nombre del rey don Carmen Mariano Pinto, juez de medidas, al oriente abrasando el cerro de la colambre hasta la mojonera de San Agustín Ayo el chico, pasa este pueblo al sur el pueblo viejo Angostolotol.

Medidas a la justicia de indias para el titulo original en los dominios de la ciudad de Guadalajara el presente año de mil quinientos y treinta, a los quince días del mes de junio del mismo año de su conquista que la descubre el nuevo monarca.

Presentados los naturales en esta ciudad de Méjico como capital haciendo la presentación de los indios naturales de esta ciudad de San Miguel de Atotonilco el Alto por su intérprete y encomendero D. Martín del Campo.

Certificada e informado el recaudador de la real audiencia Gobernadora de este Reino del consejo de Guadalajara don Alonzo Velazco Villa Gutiérrez y el Lic. Doctor D Salvador Joaquín Samaniego Sánchez Leañó y en este nuevo mundo con oficiales del consejo d. Diego Baltasar de Mendoza, Moctezuma de Santiago Bartolomé, Cristóbal de Olid, Don Javier Baldivia, D. Sebastián, Jacobo Marque, Don Salvador Cortéz Alvarado, Francisco de las Cuevas y Eugenio Octaviano Villaseñor, señores de la real Audiencia de la Nueva España Antonio de Mendoza, D Joaquín Antonio Tagle, Antonio Urbano Hurtado, Hernando Cortéz Márquez del valle de huaxaca.

Dado el título original de San Miguel de Atotonilco el Alto, para sus naturales se entrega en posesión de su propiedad de sus tierras archivado el título en la ciudad de Méjico dando fe don Juan Bautista Solís escribano real.

XIII. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ, EN CONMEMORACIÓN DEL 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA, POR NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN, FECHADA DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 1530 (MIL QUINIENTOS TREINTA).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-
Conmemoración del 495 aniversario de la fundación de Atotonilco el Alto

Hoy conmemoramos 495 años de historia en Atotonilco el Alto. Una historia que comenzó en un asentamiento de origen prehispánico, conocido por sus aguas termales, y que con el paso del tiempo se transformó en una comunidad viva, trabajadora y profundamente orgullosa de su identidad.

Este municipio ha crecido con el esfuerzo de generaciones que han dejado huella en sus campos, en sus calles, en sus tradiciones. Desde la llegada de los primeros pueblos indígenas hasta los tiempos coloniales y la formación de nuestras instituciones, Atotonilco ha sabido mantenerse firme, creciendo con dignidad y con una gran fuerza comunitaria.

Somos herederos de un legado cultural profundo, de una tierra fértil, y de una vocación de trabajo que se respira en cada rincón. Aquí se honra la palabra, se celebra la fe, se defiende la familia, y se mira hacia adelante con esperanza.

Celebrar estos 495 años es reconocer el valor de nuestra historia, pero también es reafirmar un compromiso con el presente. Hoy trabajamos para que Atotonilco sea un municipio más ordenado, con mejores servicios, más limpio y más justo. Escuchamos a nuestra gente, atendemos sus necesidades y caminamos juntos hacia un futuro donde cada persona pueda vivir con dignidad y orgullo.

Quiero agradecer, con mucho respeto, la presencia del Diputado Local, Aurelio Fonseca Olivares, y del Diputado Federal, Alonso Vázquez Jiménez, por acompañarnos en esta fecha tan significativa para las y los atotonilquenses.

Y de manera muy especial, damos la más cordial bienvenida al Excelentísimo Señor Pablo Heriberto Abarca Mora, Embajador Plenipotenciario de la República de Costa Rica en México. Es un honor tenerlo en Atotonilco el Alto. Este municipio abre sus puertas con alegría y respeto, y nos honra profundamente que hoy comparta con nosotros este momento tan importante. Que su visita sea también un puente de amistad y colaboración entre nuestras comunidades.

Gracias a todas y todos los que forman parte de este capítulo. Atotonilco sigue escribiendo su historia, y lo hace con el corazón de su gente.

¡Felicidades, Atotonilco el Alto, en tus 495 años!

**XIV. MENSAJE DEL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA EN MÉXICO PABLO HERIBERTO
ABARCA MORA.**

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

Claudia Vázquez

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)
Com. Abarca M.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

El Excelentísimo Embajador de la República de Costa Rica en México Pablo Heriberto Abarca Mora.- Es un honor para mí estar presente en esta sesión, en nombre de mi Presidente de Costa Rica, Rodrigo Chávez agradezco la invitación Presidenta, Diputado Federal y a todos los presentes, estoy seguro que ambos nos beneficiamos con este encuentro, sé muy bien qué Atotonilco es un lugar con mucha tradición y cultura, es un gusto venir al lugar donde muchas empresas tequileras maquilan su producto para ser exportado a muchas partes del mundo, es un gusto enorme degustar la calidad de su producto. Espero que esta visita no se quede en papeles escritos nada más, o bien, que se guarden en un escritorio, sino al contrario hacer hermandad con Atotonilco y que salgan cosas buenas para ambas partes. Muchas Gracias.

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. Al finalizar esta sesión solemne invito a todos los presentes a trasladarnos a la plaza fundadores a llevar la ofrenda floral como agradecimiento y reconocimiento a todos aquellos Atotonilquenses que con su trabajo, esfuerzo y cariño han hecho de nuestro querido Atotonilco la gran ciudad que es hoy. Por lo que siendo las 09:50 (**nueve horas con cincuenta minutos**) del día 13 (**trece**) de junio del año 2025 (**dos mil veinticinco**) doy por clausurada la *Sexta Sesión Solemne* de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (**dos mil veinticuatro, guion dos mil veintisiete**), bajo el acta 017/2025 (**diecisiete, diagonal dos mil veinticinco**) muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Handwritten signatures and names on the right margin:
Claudia Vázquez m.
Carr. Pablo M.
Other illegible signatures and names.